

INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2019, así:

- En cumplimiento al Art. 123 de la Ley de Compañías, el cual indica *“Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetarán en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social y, en caso de no señalárseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general”*, esta Gerencia ha cumplido con las Resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio de la Compañía SERCORTANS S.A. y las mismas fueron cumplidas a cabalidad.
- En cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, el cual indica *“Art. 124.- Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias”*; a continuación se presenta la estructura del Balance General al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, es el que se pone a consideración de la Junta General y registra las siguientes cuentas:

BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES	USD \$	42.526,28
TOTAL ACTIVOS	USD \$	42.526,28
PASIVOS CORRIENTES	USD \$	23.734,37
PATRIMONIO	USD \$	18.791,91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD \$	42.526,28

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS	USD \$	449.164,28
GASTOS	USD \$	448.172,41
UTILIDAD	USD \$	991,87

Atentamente,



Sra. Marina Romo
GERENTE GENERAL
SERCORTRANS S.A.